

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2013- 0660

SALTA, 29 MAY 2013

Expediente N° 10.669/12

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 114 por la suma total de \$ 1.300,00 (Pesos Un mil trescientos).

ARTICULO 2°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales los libros que se detallan a continuación:

Cant	Detalle	Imp. Total
5	Revista Boliviana de Ecología y Conservación Ambiental – Centro de Ecología Difusión Simón I. Patiño – Comprende: Dic/04-N°15; Nov/05-N°18; Nov/10-N°27; Dic/10-N°28 y Dic/11-N°29.	\$ 100,00
1	Historia natural, Distribución y Conservación de los murciélagos de Bolivia – Luis F. Aguirre – Centro de Ecología Difusión Simón I. Patiño – Bolivia 2007.	\$ 250,00
1	Clasificación de la Vegetación de Bolivia – Gonzalo Navarro Sanchez - Centro de Ecología Difusión – Fundación Simón I. Patiño – Bolivia 2011.	\$ 300,00
1	Distribución, Ecología y Conservación de los mamíferos medianos y grandes de Bolivia – Robert B. Wallace y otros – Centro de Ecología Difusión – Fundación Simón I. Patiño – Bolivia 2010.	\$ 350,00
	TRANSPORTE	\$ 1.000,00

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2013- 0660

SALTA, 29 MAY 2013

Expediente N° 10.669/12

TRANSPORTE		\$ 1.000,00
1	Geografía ecológica de Bolivia – Vegetación y Ambientes Acuáticos – Gonzalo Navarro y Mabel Maldonado – Quinta Edición – Fundación Simón I. Patiño, Bolivia 2011.	\$ 300,00
TOTAL		\$ 1.300,00

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 1.300,00 (Pesos Un mil Trescientos) en la Partida Presupuestaria 4-5-1- Libros, revistas y otros elementos coleccionables del anticipo recibido mediante *Expediente N° 23.264/11*.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

~~Hilda Rosa Mercado~~
Directora Gral. Administr. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales